



IMASA-PROJECTS ECUADOR S.A.



Quito, D.M., 18 de Marzo 2016

Señor
Simón Santiago Dávalos Ochoa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que por medio de la escritura de constitución de la compañía **IMASA-PROJECTS ECUADOR S.A.**, realizada el día 23 de Febrero del presente año, celebrada en la Notaria Primera ante el Dr. Jorge Machado en inscrita el 18 de Marzo del 2016 en el Registro Mercantil. Tuvo el acierto de designarlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **UN AÑO** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía en el artículo 15, de las atribuciones Gerente General.

Atentamente.

Maria Camila Andrade Moreno
Secretaria Ad-Hoc

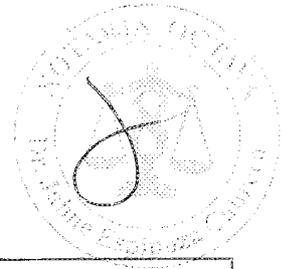
Aceptación: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **IMASA-PROJECTS ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, D.M., 19 de Marzo de 2016

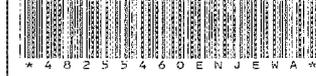
Simón Santiago Dávalos Ochoa
C.C. No: 170418293-8



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 18657



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12776
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4414
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMASA-PROJECTS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVALOS OCHOA SIMON SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1704182938
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1152 DEL 18/03/2016 NOT.# 01 DEL 23/02/2016.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Recibido por el numeral 6 del artículo 13 de la Ley Notarial, FOY FE en las... *des. 127*... fotocopias que antecedan, garantizando su veracidad y conformidad con el documento original, a las que fue devuelto el petitorio.

Quitosa 4 ABR 2016
[Signature]
Jaimé Rafael Espinoza Cabrera
NOTARIO

[Signature]
Página 1 de 1